

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000031

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSION		INCLUSION		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1061107 - Unidad Ejecutora De Inversiones									
20/03/2024	0000000061	860500010001	SERVICIO DE PRESENCIA NOTARIAL EN ACTOS PÚBLICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
10620 - Escuela De Posgrado									
14/03/2024	0000000054	071100380486	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	Servicio	0.00	26,880.00	0.00	0.00	0.00
14/03/2024	0000000054	210100010854	SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	161,700.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
 Abing. Jorge Alvarado
 DIRECTOR
 Oficina de Abastecimiento


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Oficina de Abastecimiento
 DIRECTORA